



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001204-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a inclusión de un vocal titular representante de Burgos en el Comité de Coordinación Aeroportuaria, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001204, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a inclusión de un vocal titular representante de Burgos en el Comité de Coordinación Aeroportuaria.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laita y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

### ANTECEDENTES

El pasado día 27 de marzo de 2014, se constituyó en Valladolid el Comité de Coordinación Aeroportuaria de Castilla y León, fruto de la previsión incluida en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 697/2013, de 20 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Comités de Coordinación Aeroportuaria.



En contestación al requerimiento efectuado por Aena Aeropuertos, se envió la comunicación pertinente que informaba sobre los nombramientos en dicho Comité. De la relación remitida, se pudo comprobar que no se había incluido como titular ningún representante de la provincia de Burgos.

Los procuradores socialistas por la provincia de Burgos consideramos este hecho una evidente discriminación que perjudicará los intereses de promoción y desarrollo del aeropuerto de Burgos.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir un vocal titular representante de la provincia de Burgos en el Comité de Coordinación Aeroportuaria recientemente constituido".**

Valladolid, 1 de abril de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,  
Julián Simón de la Torre,  
Leonisa Ull Laita y  
David Jurado Pajares

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Óscar López Águeda